

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS—CEMIG

## SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup>N.º17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup>N.º31300040127

### Reunión del Consejo de Administración

#### Principales acuerdos adoptados

En su 716ª reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. 5ª emisión de obligaciones de la filial CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A., fungiendo la Compañía como deudor solidario de la emisión.
2. Suscripción de adendas a las “cédulas de crédito bancario” [“CCB”, modalidad de título de crédito brasileño] emitidas por la filial CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. a favor de las entidades bancarias BANCO DO BRASIL, S.A. y CAIXA ECONÔMICA FEDERAL, fungiendo la Compañía como deudor solidario de las operaciones.
3. Suscripción de adendas a las “cédulas de crédito bancario” [“CCB”, modalidad de título de crédito brasileño] emitidas por la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. a favor de la entidad bancaria BANCO DO BRASIL, S.A., fungiendo la Compañía como deudor solidario de las operaciones.
4. Aportación para futuro aumento de capital (“AFAC”) en la filial CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A..

<sup>1</sup>N.T.Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup>N.T.Número de inscripción en el Registro Mercantil.